



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO DE CONCEJO N° 20-2024-MDP

22 de abril de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

POR CUANTO:

Que, estando a las facultades otorgadas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Pacocha, El Concejo Municipal en sesión ordinaria de Concejo de fecha 22 de abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, con carta N° 005-2024-CDLIA-CM-MDP Los regidores Silvia Tintaya Pacheco y Henry Luis Pinto Valdivia solicitan la "Conformación de la Comisión Especial de "Reglamentos".

Que, de acuerdo al artículo 80° del Reglamento Interno del Concejo, indica que las comisiones especiales se constituyen por acuerdo de concejo municipal para asuntos específicos que no correspondan a ninguna de las comisiones permanentes o que por su importancia o urgencia así lo requieran. El Acuerdo determinará con precisión el encargo y el número de sus miembros y el tiempo de duración.

Que, los regidores del Concejo Municipal, en reunión de trabajo, acordaron conformar la Comisión Especial de Reglamentos de la Municipalidad Distrital de Pacocha, que tendrá como función principal revisar y aprobar mediante Dictamen, los reglamentos que pasen a Concejo Municipal, para su aprobación, la misma que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024, y deberá estar integrado por los siguientes regidores:

REGIDOR	CARGO
HENRRY LUIS PINTO VALDIVIA	PRESIDENTE
SILVIA TINTAYA PACHECO	MIEMBRO
LOURDES BESSY PRADO PAMO	MIEMBRO

Que, con Informe Legal N° 068-2024-SGAJ-MDP, la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica emite pronunciamiento favorable y opina que resulta viable que en sesión de concejo municipal se emita el acuerdo correspondiente que apruebe la conformación de la comisión especial de reglamentos, debiendo definirse el encargo y su duración.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril por unanimidad:

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la "Conformación de la Comisión Especial de "Reglamentos", la misma que estará conformada de la siguiente manera:

REGIDOR	CARGO
HENRRY LUIS PINTO VALDIVIA	PRESIDENTE
SILVIA TINTAYA PACHECO	MIEMBRO
LOURDES BESSY PRADO PAMO	MIEMBRO

ARTÍCULO SEGUNDO. - El tiempo de duración de la "Conformación de la Comisión Especial de "Reglamentos" será hasta el día 31 de diciembre de 2024.






MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Secretaría General la notificación y distribución interna del presente Acuerdo de Concejo, a la Sub Gerencia de Administración y Tecnología de la Información la publicación del presente en el portal Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abog. Ramiro Rivera Rivera
(e) Secretaría General
CAM 109


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abg. Juan Humberto Román Flores
ALCALDE